

HISTORIA BIBLIOGRÁFICA

DE LA

MEDICINA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

de Don Antonio Hernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CÁMARA, PRIMER CATEDRÁTICO DE CLÍNICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CORTE, ETC., ETC.

TOMO II.

MADRID

1845.

Alphonsus scripta hæc undique culta dedit.
 Perdidit en cuncta hic jam dogmata falsa medendi,
 Priscorum studiis, optima quæque legens.
 Posthac nihil morbos timeat, gens languida, doctos
 Artes nam medicæ vincit et Hipocratem.

ALFONSO LOPEZ DE CORELLA.

Natural de Corella en el reino de Navarra; siguió la carrera de sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, donde hizo rápidos progresos en la medicina, y se graduó de doctor en ella. Solicitado por sus conciudadanos, pasó al pueblo de su nacimiento, donde ejerció la profesion con mucho crédito y lucro; se trasladó luego á Tarazona en el reino de Aragon, donde no menos estimado permaneció entregado al ejercicio de su arte, y á sus privados estudios, de cuyo fruto contamos las obras siguientes:

1. *Secretos de filosofía, astrología, medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias, colegidos de muchos y diversos autores, divididos en cinco de quinquagenas de preguntas.* Zaragoza, 1547, en fólío, por Gregorio Cossi.

La dedicó el autor á D. Pedro de Luna, hijo de D. Alvaro. Es obra bastante curiosa, y se va haciendo muy rara; es como los diálogos de Pedro Mercado, y la obra de Vargas la mas propia para manifestar las credulidades con que algunos hombres instruidos pagaron el tributo á su época: tales son, por ejemplo, la del fascino ó ahojo, la de la salida de la sangre de los cadáveres en presencia del agresor, la accion dañina de la sangre menstrual, etc.: en medio de estos lunares se columbran ideas sublimes sobre la descomposicion del agua, la naturaleza de los vientos, y otros mil puntos pertenecientes á la física, á la astronomía y á la medicina. Esta obra de Alonso Lopez está escrita en prosa y verso, y á la verdad que fué mejor médico que poeta; cada materia de que trata empieza con una pregunta seguida del comento. Las dos últimas son dignas de reimprimirse, y de leerse continuamente.

¿Por qué el sabio no se estima, si en curar es desdichado?

¿Por qué envidia en grande grado suele en el médico estar?

2. *Enchiridion medicinarum in quo præcipua theoreticæ et practicæ juxta classicorum auctorum dogmata dilucidantur, multaque trivialium medicorum notantur errata.* Zaragoza, 1549, en 8.º por Pedro Bernuz. Valencia, 1581, 8.º

La dedicó al ilustrísimo y reverendísimo señor D. Juan Gonzalez de Munebrega, obispo de Tarazona. Está dividida en tres partes: en la primera trata de la dignidad de la medicina, y de los conocimientos de que deben estar adornados los que se dedican á ella, de la naturaleza de los elementos, de los temperamentos, de los humores, de la formación de los miembros, y de las facultades del cuerpo. En la segunda trata de los alimentos, de la digestión, del uso de los purgantes, del vómito, de los enemas y de la sangría. En la tercera habla de las cosas preternaturales, de las fiebres y sus variedades, de los dolores de la cabeza, del vértigo, de la frenitis, de la apoplejía, del caro, de la epilepsia, melancolía, parálisis, convulsión, oftalmia, dolores de oídos y dientes, de la epistaxis, angina, tos, pleuritis, perineumonía, vómito de sangre, palpitaciones del corazón, inflamación del estómago, de la inapetencia, del hipo, de la obstrucción del hígado y bazo, de la hidropesía, del cólico, de la diarrea, de los cálculos renales, de las lombrices, de la estrangulación uterina, de los dolores artríticos y de la elefantiasis.

3. *De arte curativa*, libros 4. Estella, 1555, en 8.º

4. *Naturæ querimoniam.* Zaragoza, 1564, en 8.º

5. *Annotationes in omnia Galeni opera.* Zaragoza, 1565, en folio. Madrid, 1582, en 4.º

6. *De naturæ venæ.* Zaragoza, 1573, en 8.º

7. *De morbo pustulato sive lenticulari quem nostrates tabardillo appellant liber unus, atque de Galeni placitis liber alter, quo omnibus fere medicis qui prædictum auctorem hucusque impugnarunt respondetur, quo etiam perpenduntur multa, quæ in multis hujus auctoris scriptis videntur desiderare examen.* Zaragoza, por Miguel Huesa, 1574, 1584. Valencia, 1581.

En esta obrita (1), dedicada al obispo de Tarazona D. Pedro de Luna, manifiesta el autor que el tabardillo cundia por España hacia mas de dos años. Empieza á indagar por qué motivo se le puso este nombre (ó pulgon, que era su sinónimo), y confiesa que hay que echarse mas á adivinar que á esponer razones sólidas; que tal vez la llamaron asi de *tuberguillo*, ó de las picaduras de los tabardos, y que estos nombres serian fortuitos, como otros muchos que dan los españoles, á saber: *gota coral* á la epilepsia, *potra* á la hernia, *pasas* á las enfermedades venéreas, etc.

Cree que esta enfermedad no era nueva, y que se podia llamar *punticular*, *miliar*, *pustulata* ó *lenticular*; que no era pestilente, ni se debía confundir con la héctica; que eran diferentes sus síntomas, segun el temperamento de los sugetos; que producía por lo regular la modorra y las parótidas en los pituitosos y viejos, y el insomnio en los biliosos, y que era comun en el otoño, y tambien en el verano despues de una primavera húmeda. Respecto á las Petequias ya notó que no eran un signo tan constante, que no faltase en muchos, y que era malo que saliesen pronto: respecto á su colorido advierte que las *negras* y *huidas* eran muy malas, mejores las de un rojo claro, y *pésimas* las que suben á un color de *púrpura*.

La curacion de esta calentura creyó consistia en varios puntos cardinales, á saber: en la dieta, coccion de los humores, su evacuacion, su revulsion, y el sostenimiento de las fuerzas.

En cuanto á la dieta no quiere que sea tan tenue como en otras enfermedades, y prescribe el caldo de pollo con lechuga, y por bebida cocimiento de cebada, anís y un poco de canela. Respecto á la evacuacion de los humores aconseja las lavativas

(1) Corella intituló con poca propiedad *morbus pustulatus* á la enfermedad que los antiguos españoles llamaron vulgarmente tabardillo ó pintas, y Astruc al ver esta obra por solo el título creyó equivocadamente que seria algun tratado del mal venéreo, y como tal trae á su autor en el catálogo de los escritores de esta enfermedad. *Risum teneatis...* esto es escribir sin consultar los autores de que se habla....

ó laxantes suaves de la casia , mana , ó jarabe de rosas alejandrinas.

Respecto á la sangría reprende á los médicos que no querian hacerla nunca en esta enfermedad , pero advierte que no es necesaria en ciertos casos. Despues de esta evacuacion , cuando la creia oportuna , empleaba los remedios que abocan las petequias á la piel. Muchas veces preferia las ventosas sajasadas en vez de las sangrías , persuadido de que se debilitaba menos á los enfermos , pues conocia ya la circulacion por las venas capilares , y su casi independenciam con la circulacion general.

Elogia las fricciones con paños un poco ásperos ; pero se burla de los médicos que empleaban para este objeto paños colorados , persuadidos que el color tenia la virtud de atraer las petequias.

Para hacer sudar á los enfermos mandaba el cocimiento de amapolas , de hinojo y de chicoria , que preferia al de la escorzonera , en boga en aquel tiempo , y con este motivo compara la fortuna de las plantas con la de algunos médicos indoctos.

Tenia muy poca fé con los epitemas puestos en el corazon , particularmente con el arsénico. En lo que este médico es superior á los de su siglo , y aventajó sin duda á todos los de Europa , es en el desprecio que hizo de la aplicacion del oro , de la plata , de los electuarios de piedras preciosas , de unicornio , de cráneo , de la piedra bezoar , y de otros remedios de esta naturaleza que empleaban varios médicos en la curacion de esta calentura , y que no servian , como él dice , sino para enriquecer á los boticarios. *Me fastidio y me avergüenzo , esclama , de ver en esta preciosa facultad tantos engaños , cuando pueda reemplazarlos hasta el mas infeliz con el agua , miel , aceite , vinagre , ó cualquier ligero purgante.*

Si la calentura es muy ardiente , aconseja los baños tibios , y reprueba la práctica de los médicos que mandaban á los enfermos beber muchas botellas de aguas minerales. Prescribe los alimentos muy nutritivos y de fácil digestion , y dice que si no se pueden tomar por la boca , se den en lavativas.

Añade que suelen sobrevenir á la terminacion de esta enfermedad parótidas , las cuales jamás se han de resolver , sino

hacer que supuren. Vió complicarse esta enfermedad con otra, como la hepatitis, y manifiesta que este caso se ha de tratar, según la naturaleza del mal predominante.

Concluye, en fin, su precioso tratadito con algunas advertencias para que no se confunda el tabardillo con las picaduras de las pulgas, de las chinches, y algunas erupciones como el *esere* de los árabes, *herpes*, y otros vírices ó manchas que salen en algunas calenturas, ó sin ellas.

8. *Catalogum qui post Galeni ævum et Hipocrati et Galeno contraxerunt*, 1589, 12.º

9. *De tuenda valetudine*.

MIGUEL JUAN PASCUAL.

Fué natural de Castellon de la Plana en el reino de Valencia; cursó la medicina en la Universidad de Montpellier, en donde fué discípulo del famoso español Juan Falcon, y en la de Valencia del insigne Luis Collado. Encomian á este español como uno de los que mas progresos hicieron en la facultad, Gaspar Escolano, Andres Scoto, Juan Antonio Vanderlinden, Juan Jorge Eschencho, Pedro Agustin Morla, Nicolás Antonio, Gimeno, Juan Astruc, Pedro Juan Nuñez, quien le dedicó sus instituciones físicas, llamándole *peritísimo doctor en medicina*, y otros mas. Las obras que dió á luz son las siguientes:

1. *Práctica copiosa de lo necesario para el cirujano*. Valencia, 1548. Zaragoza, por Juan Soler, 1581.

Esta obra es una version de la que compuso Juan de Vigo, titulada *Praxis rei chirurgicæ*, á la cual añadió algunas adiciones en sus márgenes.

2. *Praxis medica sive methodus curandi*. Valencia, 1555, en 8.º Salamanca, por Juan María Terranova, 1563, en 8.º Leon, 1585 y 1602 en 8.º

Esta obra es un tratado de medicina práctica, entre cuyos capítulos se lee uno titulado *de morbo gallico*, el cual se puso en la coleccion de Luisino, donde se hallará copiado *ad pedem literæ*; sin embargo que en la biblioteca médica de Haller se hace mencion de otra obra distinta al parecer, titulada *De morbo*